

ACTA DE COMITÉ DE SELECCIÓN N° 05

PROCESO DE SELECCIÓN N° 021-2023-Osinergmin-DSR – Primera Convocatoria

Siendo las 16:00 horas del 15 de septiembre de 2023, se reúne el Comité de Selección designado mediante Resolución de Gerencia General N° 124-2023-OS/GG, participando las siguientes personas:

- Hayde Marisol Cunza Roca (presidente)
- Silvia Falcón Alzamora (miembro 1)
- Carlos Romero Troncoso (miembro 2)

Agenda:

1. Declarar la admisibilidad de las propuestas presentadas.

Desarrollo:

En atención al acta de nulidad del Comité de Apelación, se procedió con incorporar a la VVO la propuesta presentada por el participante **Consultoría & Servicios en Hidrocarburos y Minería S.A.C.** para el ítem 2. Por lo indicado, y conforme a la reprogramación del calendario del proceso de selección, se verifica la presentación de las ofertas según el detalle mostrado:

Ítem 1	
Postor	Participante registrado
Consorcio Kalev C7 Proyectos S.A.C. – Gas Oil Inspection S.A.C.	Kalev C7 Proyectos S.A.C.
Consultoría & Servicios en Hidrocarburos y Minería S.A.C.	Consultoría & Servicios en Hidrocarburos y Minería S.A.C.

Ítem 2	
Postor	Participante registrado
Consorcio Asesoría & Supervisión Servicios Generales S.A.C. - Seoul Inspection & Testing Co. Sucursal Del Peru	Asesoría & Supervisión Servicios Generales S.A.C.
Caluss S.A.C.	Caluss S.A.C.
Consultoría & Servicios en Hidrocarburos y Minería S.A.C.	Consultoría & Servicios en Hidrocarburos y Minería S.A.C.

Habiéndose verificado el cumplimiento de los requisitos de admisibilidad de las propuestas presentadas, precisando que se solicitó la subsanación en la foliación de la propuesta presentada por el participante Consultoría & Servicios en Hidrocarburos y Minería S.A.C., la cual fue subsanada dentro del plazo otorgado; se tienen los siguientes resultados:

Ítem 1	
Postor	Resultado de la admisibilidad
Consorcio Kalev C7 Proyectos S.A.C. – Gas Oil Inspection S.A.C.	Admitida
Consultoría & Servicios en Hidrocarburos y Minería S.A.C.	Admitida

El detalle de los resultados de la admisibilidad de las propuestas para el ítem 1 se muestra en el Anexo 1.1 de la presente acta.

Ítem 2	
Postor	Resultado de la admisibilidad
Consorcio Asesoría & Supervisión Servicios Generales S.A.C. - Seoul Inspection & Testing Co. Sucursal Del Peru	No admitida
Caluss S.A.C.	No admitida
Consultoría & Servicios en Hidrocarburos y Minería S.A.C.	Admitida

La propuesta del Consorcio Asesoría & Supervisión Servicios Generales S.A.C. - Seoul Inspection & Testing Co. Sucursal Del Peru, no cumple con presentar totalidad de los documentos que constituyen requisitos para la admisibilidad establecidos en el numeral 5.1 del Capítulo I de la Sección Específica de las Bases Integradas:

- Anexo 01; la declaración jurada no ha sido presentada por cada uno de los integrantes del consorcio.
- Anexo 03; no presenta la declaración jurada de la totalidad del personal propuesto en su Anexo 06.
- Anexo 08; no presenta la declaración jurada de la totalidad del personal propuesto en su Anexo 06.

La propuesta de Caluss S.A.C. no es admitida dado que, la citada empresa supervisora se encuentra inscrita en el Registro de Inhabilitación de Empresas Supervisoras desde el 18 de agosto de 2023, por lo que se encuentra impedida de participar y ser postor en los procesos de selección que se convoquen en los siguientes tres (3) años desde su inscripción en el citado Registro¹.

El detalle de los resultados de la admisibilidad de las propuestas para el ítem 2 se muestra en el Anexo 1.2 de la presente acta.

Acuerdos:

1. Declarar admitidas para la evaluación técnica económica para el ítem 1, las propuestas presentadas por los siguientes postores:
 - Consorcio Kalev C7 Proyectos S.A.C. – Gas Oil Inspection S.A.C.
 - Consultoría & Servicios en Hidrocarburos y Minería S.A.C.
2. Declarar admitida para la evaluación técnica económica para el ítem 2, la propuesta presentada por el postor Consultoría & Servicios en Hidrocarburos y Minería S.A.C.
3. Declarar no admitidas las propuestas para el ítem 2 presentadas por las siguientes empresas:
 - Consorcio Asesoría & Supervisión Servicios Generales S.A.C. - Seoul Inspection & Testing Co. Sucursal Del Peru.
 - Caluss S.A.C.

¹ Literal a), numeral 39.3 del artículo 39 de la Directiva para la Selección y Contratación de Empresas Supervisoras, aprobada mediante Resolución de Consejo Directivo 198-2020-OS/CD.

4. Publicar la presente acta en la fecha prevista para publicación de los resultados finales y designación.

Suscriben en señal de conformidad:

«hcunza»

«sfalcon»

Presidente Titular

Miembro 1 Titular

«cromero»

Miembro 2 Titular